



Ayuntamiento de Jumilla

EL ALCALDE SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL QUE AUTORICE UN PUNTO INTERMEDIO DE TRANSFERENCIA PARA LOS ESCOMBROS DE LA CONSTRUCCIÓN

03/08/2007

Este tema fue tratado en una reunión mantenida con el Director General de Calidad Ambiental

La pasada semana el Alcalde de Jumilla Francisco Abellán mantuvo una reunión con el nuevo Director General de Calidad Ambiental para tratar, entre otros temas, la situación del vertedero de inertes de Jumilla. Abellán trasladó al Director General la intención del Ayuntamiento de legalizar ese vertedero y de construir una planta de tratamiento para esos escombros que se generan en la construcción. También solicitó que se faciliten los trámites para esta legalización. Tras las conversaciones mantenidas y mientras que se llevan a cabo estas trámites, la máxima autoridad local solicitó al responsable regional la autorización de un punto intermedio de transferencia donde vayan a parar esos escombros y que podría ser la Escombrera del Polígono del Mármol. Para ello, el Ayuntamiento debe presentar un estudio medioambiental que ofrezca las garantías necesarias. El Alcalde de Jumilla considera que "es un tema muy urgente y prioritario, ya que los empresarios del sector de la construcción necesitan de un sitio para depositar sus escombros". Francisco Abellán estuvo acompañado de la Técnico Municipal de Medio Ambiente, el Gerente del Polígono del Mármol y dos empresarios que están interesados en el proyecto de construcción del nuevo vertedero de inertes y de la planta de recuperación y tratamiento de derribos procedentes de la construcción.